

Guachené Cauca 07 de Marzo de 2019

Doctor
FRANCISCO QUIROGA PACHON
Veedor Nacional
Partido Polo Democrático Alternativo.

Asunto: Informe

Cordial Saludo

Por política de la dirección Nacional del Polo Democrático todos y dando cumplimiento al numeral 3 del artículo de los estatutos; me permito enviar informe de gestión correspondiente al año 2018 como concejal del Municipio de Guachené.

Como Concejal que pertenezco a la coalición de gobierno del Alcalde **OLIVER CARABALI BANGUERO** hemos venido trabajando armónicamente ya que es un alcalde elegido de un movimiento que muy claro lo que es el trabajo en la parte social y de hecho hemos venido trabajando en todo lo que tiene que ver con proyectos y programas que reudan en las comunidades de las veintidós (22) veredas del Municipio de Guachené.

He participado en las asambleas comunitarias dando informe a la comunidad de las gestiones realizadas por la administración Municipal y explicándoles las funciones que cumplen los Concejales; ya que existe una confusión con las comunidades; el cual estas creen que los concejales realizan obras dando a conocer las funciones que están expresas en la constitución y la ley.

Para el año 2018 se aprobaron proyectos de acuerdo muy importante para el Municipio porque desde allí se puede continuar con el desarrollo del mismo. Entre los proyectos tenemos:

1. Acuerdo No 009 de fecha 06-06-2018; por medio del cual se adjuntan parcialmente las metas del Plan de Desarrollo de Guachené Cauca 2016-2019." ACCIONES DE GOBIERNO CON SENTIDO SOCIAL "
2. Acuerdo 015 de 2018 de fecha 02/-10-2018; por dela cual se faculta al Alcalde Municipal de Guachené Cauca para transferir y subdividir predios fiscales urbanos y rurales de propiedad del Municipio a título gratuito a las familia que los ocupan.
3. Acuerdo 007 de 2018 de fecha 05-04-2018; por medio del cual se autoriza y se concede facultades
4. Acuerdo No 006 -2018 de fecha 05-04/2018; por medio de la cual se faculta al Alcalde del Municipio de Guachené Departamento del Cauca para

- adjudicar un lote de terreno del casco urbano del Municipio de Guachené a una familiar víctima del conflicto armado.
5. Acuerdo No 005 de 2018 de fecha 05-04-2018; por medio del cual se autoriza al Alcalde Municipal de Guachené para otorgar subsidio de vivienda en dinero y/o especie y transferir los mismo a los beneficiarios de los diferentes proyectos de vivienda promovidos por la alcaldía Municipal y se dictan otras disposiciones



JAIME CARABALI BALANTA

Concejal del Municipio de Guachené Cauca